

de seis años y un día de inhabilitación absoluta con la accesoria de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena privativa de libertad;

Teniendo en cuenta lo que para tales casos previenen los artículos 26.1. e) y 26.1. f) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al establecer que la condición de Oficial, Auxiliar o Agente se pierde por imposición con carácter firme por los Tribunales de la pena de inhabilitación y por condena sobrevenida como consecuencia de delito doloso relacionado con el servicio o que cause daño a la Administración de Justicia o a sus destinatarios,

Este Ministerio ha dispuesto declarar la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y la consiguiente baja en el servicio de don Rafael Pérez Santaolalla, en consonancia con lo dispuesto en los artículos 26.1. e) y 26.1. f) del citado Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 1 de septiembre de 1993.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

23129 *ORDEN de 13 de septiembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Vicente Hernández Gutiérrez como Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría del Departamento.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría del Departamento de don Vicente Hernández Gutiérrez, funcionario de la Escala Técnica de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal —0248763902 A600— agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), la Subsecretaría, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaría del Departamento.

23130 *ORDEN de 13 de septiembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Antonio Arias Bueno como Subdirector general de Informática de la Dirección General de Servicios del Departamento.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general de Informática de la Dirección General de Servicios del Departamento de don Antonio Arias Bueno, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, con número de Registro de Personal —0034182513 A1166— agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), la Subsecretaría, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaría del Departamento.

23131 *ORDEN de 13 de septiembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Manuel Rodríguez Rodríguez como Subdirector general de Personal y de Servicios de la Dirección General de Servicios del Departamento.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general de Personal y Servicios de la Dirección General

de Servicios del Departamento de don Manuel Rodríguez Rodríguez, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal —3318182924 A0909— agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), la Subsecretaría, Margarita Robles Fernández.

Ilma. Sra. Subsecretaría del Departamento.

23132 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se modifica la Resolución de 20 de agosto de 1993, por la que se resuelve concurso de traslados para órganos de nueva creación entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre de 1993, Resolución de 20 de agosto del mismo año, por la que se resuelve concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, se hace la siguiente modificación:

Página 26.246:

Primero.—Incluir en fase de anexo a la siguiente funcionaria:

Sánchez Sánchez, María Fátima.—Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ayamonte (Huelva).—Plaza para la que se la nombra: Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Madrid, con sede en Valdemoro.

Segundo.—La solicitante a la que se le ha adjudicado plaza deberá cesar al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» tomando posesión de su nuevo destino en el plazo de ocho días a partir del cese.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1993.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

23133 *ORDEN 431/38962/1993, de 13 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Agustín Muñoz-Grandes Galilea como Jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1, al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Agustín Muñoz-Grandes Galilea, cesando en su actual destino.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.

GARCIA VARGAS